PAMPLONA MERCANTIL

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

COMUNICACIÓN DE ASIENTO DE PRESENTACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe CERTIFICA que las cuentas anuales con número de entrada 2/2022/509008,0 correspondientes a la sociedad DISERG PERALTA SL fueron presentadas el día el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el diario 2022, asiento 8239.

PAMPLONA/IRUÑA, a veintisiete de julio de dos mil veintidós.

... .

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por AURORA DEL MONTE ARRIETA a día 28/07/2022.

(*) C.S.V. : 131015380010287330

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

... .

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: DISERG PERALTA SL
Cierre ejercicio: 31/12/2021
Número entrada: 2/2022/509008,0

CON INFORME MEDIO AMBIENTAL

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2022/7509.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en NAVARRA, el día 09/08/2022 por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO, Registrador de NAVARRA.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos con la clave 458GVSUCFH3RYYFKZJ1HX9RCV0.

PAMPLONA/IRUÑA, a ocho de agosto de dos mil veintidós.

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

... .

PAMPLONA MERCANTIL

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO a día 09/08/2022.

(*) C.S.V. : 131015380010407660

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

Don EDUARDO RUBIO GUINDULAIN, con DNI nº: 78747014-M en su calidad de administrador único de la compañía mercantil DISERG PERALTA, S.L.

CERTIFICA.- Que en el Libro de Actas de esta sociedad figura la correspondiente a la siguiente Junta General Universal de Accionistas:

- Lugar de celebración: PERALTA.
- Fecha de celebración: 30 de Junio de 2.022.
- Accionistas asistentes: previa formación de la lista correspondiente, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los accionistas, cuyos nombres figuran en el acta y que la firmaron, junto con el Presidente y el Secretario de la Junta.
- Carácter de la Junta: Universal, por concurrencia de todos los accionistas y acuerdo unánime de los mismos.
- Puntos aceptados como orden del día: todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.
- Forma de adopción de acuerdos: por unanimidad.
- Aprobación del acta: a continuación de la reunión, y por unanimidad.
- Trascripción literal de los acuerdos adoptados:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta, quedando designados:
   - Presidente de la Junta: EDUARDO RUBIO GUINDULAIN.
   - Secretario de la Junta:

2. Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio social de 2021 cerrado el día 31 de diciembre de 2021.
   La sociedad puede formular las Cuentas en formato PYME, y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar Informe de Gestión de conformidad con la normativa vigente.
   Las Cuentas Anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo de 2.022, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

3. Aprobar igualmente la aplicación del resultado de 711.742,54 € de beneficios a:
   - Reserva Legal.....11.900,63 €
   - Reserva Especial Inversiones.....699.841,91 €

A los efectos de su depósito en el Registro Mercantil de Navarra, se acompaña un ejemplar de las cuentas anuales aprobadas, presentadas de forma telemática con la siguiente huella digital q8uiUszFQotR2HzN84WogMSmCW1QYjnHbUXXMXeUtqM=, en los que consta el nombre y la firma de todos los Administradores.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Tafalla, a 30 de Junio de 2.022.

Fdo. :El administrador único.

EDUARDO RUBIO GUINDULAIN

Diserg Peralta S.L.U
CIF/NIF B71108351
Tel. 948 742 028
Fax. 948 750 135
Avd. de la Paz, 13 2ºD
PERALTA 31350 - Navarra
Web: www.diserg.com
E-mail: diserg@diserg.com

DATOS SOCIEDAD:
POBLACION: PERALTA.
DOMICILIO: AVDA. DE LA PAZ, 13 – 2ºD.
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA, TOMO: 1645, FOLIO: 131, HOJA: NA-32642.
C.I.F. : B/71/108351.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: DISERG PERALTA, S.L. NIF: B71108351

DOMICILIO SOCIAL: AVDA. DE LA PAZ, 13 - 2º D

MUNICIPIO: PERALTA PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2021

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

RUBIO GUINDULAIN, EDUARDO

FIRMAS:

Diserg Peralta S.L.U
CIF/NIF B71108351
Tel 948 713 028
Fax 948 750 195
Avd de la Paz, 13 2ºD
PERALTA 31350 - Navarra
Web www.diserg.com
E-mail diserg@diserg.com

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

q8uiUszFQotR2HzN84WogMSmCW1QYjnHbUXXMXeUtqM=

Fecha de generación de la huella digital: 12/7/2022 9:4

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [X] Otras: 01013

NIF: 01010 B71108351

LEI: 01009 [ ] Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 DISERG PERALTA, S.L.

Domicilio social: 01022 AVDA. DE LA PAZ, 13 - 2º D

Municipio: 01023 PERALTA — Provincia: 01025 NAVARRA

Código postal: 01024 31350 — Teléfono: 01031 948.702.000

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037 contabilidad@diserg.com

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Comercio al por mayor de maquinaria, equipos y suministros agríco

Código CNAE: 02001 4661 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	04001	19,49	14,59
NO FIJO (5):	04002	4,04	8,45

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)				EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	18	04121	2	17	1
NO FIJO:	04122	4	04123	0	5	1

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.021	1	1	2.020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.021	12	31	2.020	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 [ ]

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903 [ ]

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) — 01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	711.742,54	212.614,15
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	711.742,54	212.614,15

Aplicación a		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Reserva legal	**91005**	11.900,63	2.485,72
Reservas especiales	**91007**	699.841,91	210.128,43
Reservas voluntarias	**91008**		
Dividendos	**91009**		
Remanente y otros	**91010**		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	711.742,54	212.614,15

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	32	68

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRP

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), c) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación operada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente. (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real. (5) SI

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (4)	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA	INDIRECTA (3)
RUBIO GUINDULAIN, EDUARDO	78747014M	17.06.1982	ES	ES	51,00	
RUBIO AISA, PABLO	73464666K	31.12.2010	ES	ES	49,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

APELLIDOS, NOMBRE (4)	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2)	DOMICILIO SOCIAL	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.
(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.
(4) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma.
(5) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso. Dado su carácter provisional, deberá cumplimentarse igualmente de forma obligatoria la hoja que se publique con el Real Decreto, en fase de elaboración, que desarrolla la Directiva (UE) 2018/843, por el que se creará el registro de titularidades reales.

DECLARACIÓN COVID 19

CVP

SOCIEDAD	NIF
DISERG PERALTA, S.L.	B71108351

DOMICILIO SOCIAL
AVDA. DE LA PAZ, 13 - 2º D

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
PERALTA	NAVARRA	2021

Medidas laborales aplicadas a la empresa.

1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia [1]: No

Ha sido motivado [2]:

Ha determinado [3]: Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE:

Duración: Fecha inicio: Fecha fin: Número de trabajadores afectados por el ERTE:

2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)

Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. 0 Duración (Número de días): 0

3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS

Porcentaje de personal fijo afectado. 38,00

Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).

1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido [4]: No aplica

2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios [1]. No

3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios [1]. No

Avales ICO.

Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Cantidad (€): 0 ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? 0

Ayudas públicas.

Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)

Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido [1]. No

Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido [1]. No

Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) [1]. No

Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo[1]. No

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) 1.- SÍ, 2.- NO.
(2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.
(3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.
(4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD	NIF
DISERG PERALTA, S.L.	B71108351

DOMICILIO SOCIAL
AVDA. DE LA PAZ, 13 - 2º D

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO(2)
PERALTA	NAVARRA	2021

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio | Ejercicio Precedente | Incuantificable

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B71108351

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DISERG PERALTA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros **09001** ☒

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		2.124.383,22	2.361.045,25
I. Inmovilizado intangible	**11100**		221,61	1.002,82
II. Inmovilizado material	**11200**		2.103.478,21	2.339.359,03
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**		0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11400**		0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11500**		20.683,40	20.683,40
VI. Activos por impuesto diferido	**11600**		0	0
VII. Deudores comerciales no corrientes	**11700**		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**12000**		2.838.636,39	2.049.956,50
I. Existencias	**12200**		552.095,10	292.449,93
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12300**		1.832.982,04	1.147.837,70
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**12380**		1.833.298,23	1.146.808,08
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	**12381**		0	0
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	**12382**		1.833.298,23	1.146.808,08
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	**12370**		0	0
3. Otros deudores	**12390**		-316,19	1.029,62
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**12400**		0	0
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**		454.900,00	490.900,00
V. Periodificaciones a corto plazo	**12600**		0	0
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**		-1.340,75	118.768,87
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		4.963.019,61	4.411.001,75

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B71108351

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DISERG PERALTA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.822.052,75	1.116.772,59
A-1) Fondos propios	21000		1.745.774,68	1.024.530,32
I. Capital	21100		238.000,00	238.000,00
1. Capital escriturado	21110		238.000,00	238.000,00
2. (Capital no exigido)	21120		0	0
II. Prima de emisión	21200		0	0
III. Reservas	21300		796.032,14	573.916,17
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		796.032,14	573.916,17
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		0	0
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0	0
VII. Resultado del ejercicio	21700		711.742,54	212.614,15
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0	0
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		76.278,07	92.242,27
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		2.194.355,51	2.557.941,58
I. Provisiones a largo plazo	31100		0	0
II. Deudas a largo plazo	31200		2.171.569,96	2.530.387,64
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.947.047,76	2.166.024,83
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		224.522,20	364.362,81
3. Otras deudas a largo plazo	31290		0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		22.785,55	27.553,94
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0	0
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0	0
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B71108351

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DISERG PERALTA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	**32000**		946.611,35	736.287,58
I. Provisiones a corto plazo	**32200**		0	0
II. Deudas a corto plazo	**32300**		323.694,73	248.808,10
1. Deudas con entidades de crédito	**32320**		192.660,78	111.978,96
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**32330**		134.498,51	140.173,70
3. Otras deudas a corto plazo	**32390**		-3.464,56	-3.344,56
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**32400**		0	0
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**32500**		622.916,62	487.479,48
1. Proveedores	**32580**		258.623,02	229.830,31
a) Proveedores a largo plazo	**32581**		0	0
b) Proveedores a corto plazo	**32582**		258.623,02	229.830,31
2. Otros acreedores	**32590**		364.293,60	257.649,17
V. Periodificaciones a corto plazo	**32600**		0	0
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	**32700**		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**30000**		4.963.019,61	4.411.001,75

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B71108351

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DISERG PERALTA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		4.600.957,62	2.671.092,87
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		124.189,73	-26.899,32
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0	0
4. Aprovisionamientos	40400		-2.423.430,91	-1.048.276,20
5. Otros ingresos de explotación	40500		4.529,29	95,97
6. Gastos de personal	40600		-856.982,27	-829.210,69
7. Otros gastos de explotación	40700		-378.976,42	-228.739,69
8. Amortización del inmovilizado	40800		-249.937,60	-264.399,10
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		20.732,59	20.732,64
10. Excesos de provisiones	41000		0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		0	3.156,00
12. Otros resultados	41300		448,16	2.830,27
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		841.530,19	300.382,75
13. Ingresos financieros	41400		8.769,54	2.602,75
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0	0
b) Otros ingresos financieros	41490		8.769,54	2.602,75
14. Gastos financieros	41500		-62.977,58	-66.591,01
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0	0
16. Diferencias de cambio	41700		0	0
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0	0
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0	0
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0	0
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0	0
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0	0
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-54.208,04	-63.988,26
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		787.322,15	236.394,49
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-75.579,61	-23.780,34
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		711.742,54	212.614,15

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
DISERG PERALTA, S.L.		B71108351
DOMICILIO SOCIAL		
AVDA. DE LA PAZ, 13 - 2º D		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
PERALTA	NAVARRA	2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
DISERG PERALTA, S.L.	B71108351

DOMICILIO SOCIAL
AVDA. DE LA PAZ, 13 - 2º D

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
PERALTA	NAVARRA	2021

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE PAMPLONA

PR

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: DISERG PERALTA, S.L. NIF: B71108351

Datos Registrales:

Tomo: 1.645 Folio: 131 Nº Hoja Registral: 32642 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021 (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance
- Normal ☐
- Abreviado ☐
- PYME ☒

Pérdidas y Ganancias
- Normal ☐
- Abreviado ☐
- PYME ☒

Memoria
- Normal ☐
- Abreviada ☐
- PYME ☒

Estado cambios Patrimonio Neto
- Normal ☐

Estado de Flujos de Efectivo
- Normal ☐

Hoja identificativa de la sociedad ☒

Declaración Medioambiental ☒

Informe de Gestión ☐

Informe de Auditoría
- Voluntario ☐
- Obligatorio ☐

Estado sobre información no financiera
- Documento aparte ☐

Documento sobre servicios a terceros ☐

Declaración de identificación del titular real ☒

Modelo de Autocartera ☒

Certificado SICAV ☐

Anuncios de convocatoria ☐

Certificación Acuerdo ☒

Otros Documentos ☐ Nº

Hoja COVID-19 ☒

Código ROAC de los Auditores Firmantes

Fecha de emisión del Informe de Auditoría

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: BAZTAN BEPERET, ASIER DNI: 44617539T

Domicilio: SANGÜESA 9 Código postal: 31.300

Ciudad: TAFALLA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.702.000 Fax: Correo electrónico: registrobga@gmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Ejemplar para el Registro Mercantil

Memoria Anual.

Ejercicio de 2.021

Memoria Anual. Ejercicio 2.021

Nota 1
ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es: AVDA. DE LA PAZ, 13 – 2º D – 31350 PERALTA (NAVARRA).
El número de Identificación Fiscal de la Empresa DISERG PERALTA, S.L. es B71108351.
La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, Tomo 1645, Folio 131, Hoja NA 32642.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: COMPRA VENTA DE MAQUINARIA.

Nota 2
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- IMAGEN FIEL
Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación, se han extraído de los registros auxiliares.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES
Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE
No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, (en su caso) del estado de cambios en el patrimonio neto y (en su caso) del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información

contenida en esta memoria referida al ejercicio actual se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.
Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.
La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.
Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.
La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Durante el ejercicio de 2.021, la sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 781,21 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);

b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y

c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

3.2.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la sociedad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2.021 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 249.156,39 euros y el deterioro de 0,00 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio es el correspondiente Deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

3.3.- Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

3.4.- Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

3.5.- Activos y pasivos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su “coste amortizado”, usando para su determinación el método del “tipo de interés efectivo”.

Por “coste amortizado”, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social. Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto, No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas especificas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/2.021	Saldo 31/12/2.020
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	20.683,40	20.683,40
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
294	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas	0,00	0,00
295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas	0,00	0,00
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
298	Deterioro de valor de créditos a largo plazo	0,00	0,00
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	-64.045,60	-64.045,60
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
54	Otras inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
66	Gastos financieros	62.977,58	66.591,01
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00	0,00
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	0,00
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00
76	Ingresos financieros	8.769,54	2.602,75
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0,00	0,00
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	359,65	2.821,60
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
795	Exceso de provisiones	0,00	0,00
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	0,00
799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00

3.6 Valores de capital propio en poder de la empresa
Indicando los criterios de valoración y registro empleados.

3.7.- Existencias
Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La composición de las existencias de la sociedad al 31 de diciembre de 2.021 y 2.020 es el siguiente:

	2.021	2.020
30 Existencias comerciales	314.587,83	179.132,39
31 Materias primas	0,00	0,00
32 Otros aprovisionamientos	0,00	0,00
33 Productos en curso	156.682,87	68.740,48
34 Productos semiterminados	0,00	0,00
35 Productos terminados	80.824,40	44.577,06
36 Subproductos, residuos y materia recup.	0,00	0,00
407 Anticipos a proveedores	0,00	0,00
438 Anticipos a clientes	0,00	0,00
Total	**552.095,10**	**292.449,93**

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2.021 que muestra en balance de situación adjunto, neto después de deducir las correspondientes provisiones, que son:

	Euros
390 Deterioro de valor de mercaderias	0,00
391 Deterioro de valor de materias primas	0,00
392 Deterioro de valor de aprovisionamientos	0,00
393 Deterioro de valor de productos en curso	0,00
394 Deterioro de valor de productos semiterminados	0,00
395 Deterioro de valor de productos terminados	0,00
396 Deterioro de valor de subp. residuos y mat. recuperados	0,00
Total	0,00

Al 31 de diciembre de 2.021, la sociedad, no tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc…
No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

3.8.- Transacción en moneda extranjera
Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor

contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anota en la Cuenta 7681 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

3.9.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.10.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función

del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

3.11.- Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

3.12.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3.13.- Negocios conjuntos

No existen elementos de esta naturaleza.

3.14.- Transacciones entre partes vinculadas.

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 4

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/2.020	Adiciones (+) / Bajas (-)	Saldo 31/12/2.021
210	Terrenos y bienes naturales	309.666,57	0,00	309.666,57
211	Construcciones	1.507.739,92	0,00	1.507.739,92
212	Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
213	Maquinaria	1.186.037,50	13.623,97	1.199.661,47
214	Utillaje	0,00	0,00	0,00
215	Otras instalaciones	173.848,93	- 348,40	173.500,53
216	Mobiliario	0,00	0,00	0,00
217	Equipos para procesos de información	8.932,67	0,00	8.932,67
218	Elementos de transporte	48.248,31	0,00	48.248,31
219	Otro inmovilizado material	400,00	0,00	400,00
TOTAL		**3.234.873,90**	**13.275,57**	**3.248.149,47**

La sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material.

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/2.020	Dotación amortización		Saldo 31/12/2.021
			Cuenta dotación	Importe dotación	
2811	Construcciones	0,00	6811	0,00	0,00
2812	Instalaciones técnicas	0,00	6812	0,00	0,00
2813	Maquinaria	0,00	6813	0,00	0,00
2814	Utillaje	0,00	6814	0,00	0,00
2815	Otras instalaciones	0,00	6815	0,00	0,00
2816	Mobiliario	0,00	6816	0,00	0,00
2817	Equipos para procesos de información	0,00	6817	0,00	0,00
2818	Elementos de transporte	0,00	6818	0,00	0,00
2819	Otro inmovilizado material	0,00	6819	0,00	0,00
TOTAL		**0,00**		**0,00**	**0,00**

El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2.021 de los inmovilizados materiales

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/2.020	Dotación pérdidas deterioro		Traspasos o bajas	Saldo 31/12/2.021
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2910	Terrenos y bienes naturales	0,00	6910	0,00		0,00
2911	Construcciones	0,00	6911	0,00		0,00
2912	Instalaciones técnicas	0,00	6912	0,00		0,00
2913	Maquinaria	0,00	6913	0,00		0,00
2914	Utillaje	0,00	6914	0,00		0,00
2915	Otras instalaciones	0,00	6915	0,00		0,00
2916	Mobiliario	0,00	6916	0,00		0,00
2917	Equipos para procesos de información	0,00	6917	0,00		0,00
2918	Elementos de transporte	0,00	6918	0,00		0,00
2919	Otro inmov. Material	0,00	6919	0,00		0,00
TOTAL		**0,00**		**0,00**		**0,00**

Valor neto	Saldo 31/12/2.020	Saldo 31/12/2.021
Inmovilizado material	3.234.873,90	3.248.149,47

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes. En particular, precisando, de acuerdo con las condiciones del contrato: coste del bien en origen, duración del contrato, años transcurridos, cuotas satisfechas en años anteriores y en el ejercicio, cuotas pendientes y, en su caso, valor de la opción de compra.

Nota 5
ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros señalados en la norma de registro y valoración octava, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas son:

	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Activos financieros	20.683,40	20.683,40	1.831.957,48	1.265.576,95	1.852.640,88	1.286.260,35
Total	**20.683,40**	**20.683,40**	**1.831.957,48**	**1.265.576,95**	**1.852.640,88**	**1.286.260,35**

No existen participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Nota 6
PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena:

	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Pasivos financieros	2.171.569,96	2.530.387,64	427.618,24	659.950,30	2.599.188,20	1.870.437,34
Total	**2.171.569,96**	**2.530.387,64**	**427.618,24**	**659.950,30**	**2.599.188,20**	**1.870.437,34**

Nota 7
FONDOS PROPIOS

No existen varias clases de acciones o participaciones en el capital y el capital social está totalmente desembolsado.

No existen circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.

No existen acciones o participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta.

No existen acciones propias aceptadas en garantía.

Nota 8
SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

	PP y GG		Ingresos y gastos directamente imputado al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	75.579,61			
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias:				
Con origen en el ejercicio				
Con origen en ejercicios anteriores				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	75.579,61			

2. Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

Nota 9

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadro:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio N	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios distribuidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio N-1	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios distribuidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio N	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
B) ACTIVO CORRIENTE						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de lso cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
C) PASIVO NO CORRIENTE						
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
D) PASIVO CORRIENTE						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

Los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	Ejercicio N	Ejercicio N-1
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes (Cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, ésta informa en sus cuentas anuales de la concreta participación que corresponde a la persona física que la represente):

Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	Ejercicio N	Ejercicio N-1
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Nota 10

OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
Total personal medio del ejercicio	23,53	23,03

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero.